

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... Ptas. 2 al mes
 Provincias... 12'50 al semestre
 América y Portugal, 40 Ptas. al año
 Extranjero... 55 " "
PAGO ANTICIPADO
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Progreso, 45
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 225

Domingo 15 de Marzo de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS MUNICIPALES.

La construcción de las obras particulares y el criterio que a ellas aplican los municipales Los millonarios pobres a casa, y al Ayuntamiento personas capacitadas

Puede decirse que todos los comentarios del día de ayer versaron sobre las cuestiones municipales que una realidad abrumadora coloca en el tapete de lo actual y palpitable. Nosotros seguimos la campaña que nos han hecho emprender, desaciérranos inconcebibles, arrogancias, ridículas, malevolencias bien concretas y exteriorizadas, no solamente del alcalde señor Junquera Devesa, sino de la Comisión permanente, integrada por las figuras crónicas del señor Rodríguez Conde, Cuevas, don Leonardo Pascual, y la que surgió hace poco con la persona de don Eugenio Lorenzo.

He ahí el brillantísimo estado mayor financiero de nuestro Ayuntamiento, graduado en las viejas escuelas políticas, pero sin aplicación práctica de sus vastísimos conocimientos en legislación municipal, apesar de repetidos enganches y reenganches concejiles.

Un año estuvo, doce meses corridos, con los brazos cruzados, mirando impasible la paralización de todas las obras, teniendo al pueblo en la más completa ignorancia sobre el estado de la hacienda municipal, y dilatando el asunto de las responsabilidades, hasta la hora presente, en que le pusieron término los dictámenes judiciales de los señores Cívitanes y García Durán.

Después, la carta del alcalde, agresiva, mal escrita y peor redactada, impropia del que ocupa un elevado cargo y ejerce autoridad, que desde luego le perdonamos, pero, lo que no podemos perdonarle es que como alcalde, faceta para nosotros única y exclusiva, haya consentido que se empezase la construcción de una casa en la calle de Santa Eufemia sin la debida autorización y sin la tasación y pago de la parcela de terreno apropiado por el dueño, faltando a su deber, por darse además la coincidencia de que el propietario del inmueble es concejal y el maestro de obras encargado de la construcción de la obra, nada menos que teniente alcalde.

Y después de nuestra denuncia, y cuando la fachada de la casa citada se hallaba a la altura del primer piso, en la sesión de ayer de la permanente, se aprobó la tasación de la parcela ocupada.

Suponemos que dicha tasación, la haya practicado el arquitecto municipal, don Manuel Conde, y ahora surge el sentido común y la lógica, que nos obliga a relacionar las cosas e interpretar la justicia.

Si el Ayuntamiento o la Comisión permanente aprobó la referida tasación, aún después de haberse edificado sobre la parcela, rindiendo así obligado tributo a la opinión técnica de un funcionario, ¿por qué cuando se trató de la casa en que se hallan instalados los almacenes Omedo no se rindió el mismo tributo al mismo funcionario que tasara las parcelas, y se buscó otro arquitecto para la pugna?

Supongamos que el dueño del inmueble no se hubiera conformado a la tasación a «posteriori», ¿qué hubiera pasado, señor alcalde don Alfonso Junquera?

Veán nuestros lectores la contradicción y la inconsecuencia.

En un caso, se conforma la permanente con el informe del arquitecto municipal y se tolera la más absurda transgresión de las leyes, a un propietario, y en el otro, cuando se cumplieron las leyes y se tasaron las parcelas por el mismo arquitecto, no sólo se rechaza la tasación, sino que además se pretende demoler un palacio, hacer pagar a los concejales anteriores importantes cantidades, y todo ello por tres votos, y el decisivo del alcalde, que ahora intenta birlar su amistad a los concejales honradísimos, que procedieron mejor que él.

Se ha interpuesto la demanda contenciosa para saciar la sed de venganza del alcalde y tres concejales, y esa demanda lleva la repulsa de la inmensa mayoría de la opinión, ausente por completo del acuerdo declarando la lesividad.

¿Puede seguir diciendo el señor Junquera, que la campaña de GALICIA es sistemática?

Volvemos a insistir en que es preciso llevar al seno de la Corporación municipal personas capacitadas y exentas de pequeñas pasiones, que regenten los intereses del pueblo y cuiden de la buena administración.

Que desaparezcan de una vez para siempre los millonarios pobres, que no dan ni prestan un solo céntimo al pro común, eternos avaros de su riqueza, y ejemplos permanentes de urdidez, que lloran ahora la carestía de un interés legal, cuando no han sido capaces a ofrecer parte pequeña de sus caudales para cubrir la cantidad del empréstito municipal.

Los Morgan, Wenderbilt y Rodchiles orensanos, a seguir guardando sus millones, y a casa, y el Ayuntamiento y demás organismos, los nobles, los enérgicos, los talentosos, los universitarios, la gente en fin, que al través de la cultura es la que nos puede dirigir con acierto y ventaja.

Una misa de sufragio

Unas modestas madres de familia sufragan una misa por el alma del general Primo de Rivera, que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la misma, en la capilla del Santísimo Cristo, de la S. I. Catedral. A dicho religioso acto ruegan la asistencia de todas las mujeres orensanas.

Liga de Amigos de Orense

Por la presente se convoca a todos los señores que constituyen la «Liga de Amigos de Orense», a una reunión que habrá de celebrarse el lunes, día 16 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la Casa Consistorial, para tratar de la organización de los próximos festejos del Corpus.

Orense, 14 de marzo de 1931. El secretario, Alejandro R. Veiras.

Lea V. GALICIA



LA LIMITACIÓN DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

Instantánea de varias personalidades que han tomado parte en las negociaciones y que llegaron a un acuerdo. — De izquierda a derecha: los señores Henderson, conde Manzoni (embajador de Italia en París), Briand, Craigie, Lagor, Alexander y Charles Dumont.

UN HOMENAJE

Banquete a D. Enrique Estévez Ortega

En Madrid, y con asistencia de cerca de un centenar de artistas, literatos y periodistas, se celebró en el Hotel Nacional un banquete, para rendir homenaje a nuestro querido amigo y colaborador, el notable escritor y crítico de arte don Enrique Estévez Ortega, por el éxito de su última obra, «Arte gallego».

Presidieron con el festejado los señores Francés, Alvarez Sotomayor, Xaudaró, García Martí, Vegue y Marañón.

A los postres, el señor Busto lee las adhesiones de don Luis Menéndez Pidal, don Julio Wais, Fernández Bordas, diario de Orense GALICIA, Moreno Carbonero, Campúa, Pilar Millán-Astray, Manuel Abril, Méndez Casal, Concha Espina, Ramírez Tomé, Olguer Feliú, José María Salaverría y otros muchos.

El señor Vegue ofrece el homenaje, diciendo que las adhesiones al banquete de personas ilustres significan el triunfo de Estévez Ortega en el difícil campo de la crítica de arte. La labor tenaz y perseverante le ha coronado con la publicación de su estimabilísima obra «Arte gallego». Y termina diciendo que los gallegos, los artistas y los empleados de Correos, Cuerpo al que pertenece el festejado, se unen para rendir un tributo de admiración a un

hombre que posee cualidades sobresalientes para triunfar.

El señor García Martí habla como presidente del Lar Gallego, adhiriéndose en elocuentes frases al homenaje, que cree justo y merecido.

Don Basilio Alvarez pronuncia vibrantes palabras analizando la labor del crítico, que es emoción, ya que sin ella no puede haber ni crítica ni arte.

Don José Francés, en sentido discurso, dice que Estévez Ortega es para él algo íntimo. Por ello se adhiere de corazón al homenaje, haciendo un elocuente elogio del Cuerpo de Correos.

El señor Martínez de la Riva, jefe de la Dirección general de Bellas Artes, habla en nombre del ministro de Instrucción pública y del director general de Bellas Artes.

Don Gerardo Doval, también en elocuentes palabras, ensalza la labor del festejado.

Por último, el señor Estévez Ortega, que es saludado con una ovación, después de agradecer a todos su presencia, pide un aplauso para su editor, catalán, que, en un gesto romántico, le ofreció su concurso para publicar su obra. Y termina pidiendo que todos le presten su calor y amistad para hacer la obra que desearía llevar a cabo.

Muchos aplausos y felicitaciones recibió el señor Estévez Ortega al terminar su discurso, reiterándole la nuestra.

POR PRIMO DE RIVERA

La Unión Monárquica de Orense, para conmemorar el primer aniversario del fallecimiento del inolvidable general Primo de Rivera, acordó en sufragio de su alma, la celebración de una SOLEMNE MISA DE FUNERAL, que se celebrará mañana, lunes, a las once y cuarto, en la iglesia parroquial de Santa Eufemia.

A todos los católicos y a cuantas personas sientan afecto al ideario patriótico que inspiró la magna obra del fallecido general, que culminó en la pacificación, se les ruega concurren a dicho acto religioso.

ASUNTOS LOCALES

La vergüenza del Instituto provincial y del Museo arqueológico

Ayer visitó a la Diputación provincial, reunida en sesión ordinaria, una comisión constituida por don Marcelo Macías, presidente de la Comisión de Monumentos; don Juan Domínguez Fontela, conservador del Museo arqueológico, y don Ramón Otero Pedrayo, director del Instituto de 2.ª Enseñanza.

El objeto de esta visita era denunciar el estado de abandono vergonzoso en que se encuentra el edificio del Instituto, especialmente en la parte quemada y en los locales en que estuvo instalado el Museo.

Los empleados del Instituto han tenido que cerrar varias veces con ladrillos y maderas las puertas y ventanas de los lugares incendiados, pero a pesar de la vigilancia empleada, frecuentemente son derrumbados aquellos ladrillos y maderas abriendo de esta manera, ciertos vagos y rateros de profesión, entradas para penetrar en el edificio.

Una vez allí, han robado maderas y hierros, han derrumbado y destruido gran parte de la balaustrada y columnas de granito de la artística escalera principal del Instituto, han robado estantes y palomillas de hierro de estos estantes, que se habían salvado en el local del Museo cuando el incendio de diciembre de 1927; han derrumbado un muro de ladrillos de unos diez metros de largo, que separa de la huerta el patio exterior del Instituto, que dece hacia el jardín del Posio.

Para tener más facilidad de ingreso a la huerta del Instituto, han derrumbado también parte del muro de mampostería en el ángulo de

aquella frente a la fuente exterior del mismo jardín, sobre unas charolas o kioscos allí situados, que sirven para subir más fácilmente a la huerta.

Horas hay en que es imposible pasar por la calle de García Mosquera, por la turba de golillos que, tomando por asalto la huerta del Instituto, arrojan desde allí piedras, inmundicias, terrones de hierba sobre los transeúntes, mientras que otros se dedican a romper los cristales de las clases y los tableros de puertas y ventanas.

El local de la casa del señor Garza, donde están reunidos los objetos artísticos y arqueológicos del Museo y la selecta Biblioteca de la Comisión, es también objeto de las brutales embestidas de estas turbas que arrojan diariamente piedras e inmundicias por las cristaleras ya rotas del local, lo cual tiene ocasionado la rotura de vitrinas y el deterioro de los objetos y libros salvados en diciembre de 1927, a costa de grandes sacrificios y heroicos esfuerzos.

¿Tendrá éxito esta visita de los señores Domínguez, Macías y Otero Pedrayo a la Diputación provincial? La Diputación provincial prometió ocuparse seria y prontamente de asunto tan grave, que clama bien en el alto contra la cultura orensana.

Nuestra ciudad, que tiene el honor de poseer el museo primero de la región, y el edificio más espléndido de Galicia, dedicado a Instituto provincial, tiene derecho a exigir que cuanto antes se realice estas obras que salven el Instituto y el Museo arqueológico.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial

Asistieron los señores Taboada, Courel, Merino, Gómez González, Pérez Romero, López Pérez y Serantes.

Enterarse del R. D. del Ministerio de la Gobernación disponiendo queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico, tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones a partir del 1.º del actual, que se refieran a los asuntos que se indican.

Ratificar el nombramiento de nodriza interna de la Inclusa a favor de Camila Tesouro.

Enterarse de un oficio del señor director general de Administración, reconociendo a don Luis Macía Martínez, depositario de fondos de esa Diputación el derecho de ser incluido en el Cuerpo de Depositarios de la Administración local.

Pasar a Fomento un B. L. M. de la directora del Hogar-Residencia para señoritas, de Madrid, solicitando un libro para la biblioteca de esta Sociedad.

En vista de un oficio del secretario general del Banco de Crédito Local de España convocando a junta de accionistas para el día 26 del corriente, se delega en don Antonio Taboada.

Dejar pendiente una instancia de don Plácido Diéguez, alcalde del ayuntamiento de Verín en sú-

plica de que se le conceda a dicho municipio la subvención máxima para realizar obras de carácter sanitario en virtud de lo dispuesto en el Real decreto del 10 del actual.

Idem de id. en súplica de que se le conceda una cantidad prudencial para llevar a cabo por medio de suscripción, la reacción de un monumento al benefactor de aquella villa, don José García Borbón.

Pasar a Vías y Obras, instancia de don Julio Penelas Cortés, alcalde de Parada del Sil, en súplica de que se proceda al afirmado de los dos kilómetros del camino de Parada del Sil a Sacarbois.

Leída instancia de don Constantino Gil Caramés, contratista de obras públicas, en súplica de que se tome el acuerdo de abonarle 10.178,54 pesetas a que ascienden los intereses de demora por saldos de liquidación de obras.

Se acuerda que se esté a lo acordado.

Dejar pendiente, instancia documentada de don Manuel Villar Fernández, alcalde del Ayuntamiento de La Merca, en súplica de que se proceda a la reparación de... (Continúa en la 8.ª página).

PLATO DEL DIA

Los soldados del Mahon

Pluma... Trinchera... Pera... Garçon... Chanchullo... Cock-tail... No me negarás lector, que las anteriores palabras eran las más acariciadas por nuestras «girls» y «boys» que: fuman, toman thé, boxean, tennisean, juegan con el volante e imitan al Príncipe de Gales, en sus excéntricas modas. Pues todas esas palabras, sensato lector, ya se han esfumado y el mismo vulgo las ha aburrido porque ya no suenan bien, porque no son legítimas y porque estaban al alcance de cualquiera...

Todo eso ya se retiró de escena, haciendo mutis para siempre y sin embargo entre bastidores del teatro del mundo y en la obra Vida Española surge esta otra palabra que ya el pueblo se acostumbró a pronunciar: FERROVIARIO, Palabra dura y templada en los labios del que la ostenta, FERROVIARIOS, palabra martilleada y forjada en el yunque del Olvido.

Esa es la palabra que todo el mundo deja resbalar hoy día por sus labios.

Uno de ellos se titula «Ferroviarios» y el otro «A los viejos del carril». No se trata de sendos artículos firmados por Azorin ni mucho menos por el popularísimo Fernández Flórez.

Lector: Esos dos títulos que acabas de leer corresponden a unos folletos lanzados exclusivamente para la gran familia ferroviaria, por autores sin duda ferreos y templados para el caso, que permanecen en las tinieblas a sabiendas de algo claro que buscan.

En el primero pregunta que idea tiene el hombre del hierro a la dignidad del ser humano. Qué opinan del rasgo que tuvo el actual ministro de Fomento. Si no les causó herida en su amor propio al verse atropellados de esa forma. Les dice que con el silencio que guardan vienen a corroborar las palabras del ministro. Ellos, los hombres que aguantan con paciencia y firmes el cumplimiento de un deber, deber que no está bien retribuido con los sueldos y jornales que perciben para luchar con las necesidades de la vida actual. Que la clase trabajadora espera el gesto de ellos (cosa que no me inclino a creer). Termina diciendo que irán a la huelga si es necesario.

¿Acaso los ferroviarios con ir a la huelga quieren solucionar el problema sin solución que aún está en la pizarra, pizarra por donde se deslizan incontables problemas que hartos de espera se borran con el tiempo porque no hay profesor que los solucione? Ellos ahora quieren demostrar al Gobierno que la masa ferroviaria también es un numeroso y bien disciplinado ejército que presta sus buenos servicios a la patria. Soldadesca que solo obedece a la palabra: Justicia.

Los ferroviarios son los soldados del mahón, son el Todo de la charada continua y titulada: «Desenvolvimiento de la vida de un pueblo».

La gran familia ferroviaria, si recordamos los hechos representados en el escenario de Jaca, ha sabido prestar sus armas al

Gobierno y éste no ha sabido corresponder a aquellos que en tan crítica situación supieron responder y reportar un gran beneficio a la nación.

Todo el mundo recordará que antes de desarrollarse aquellos hechos los ferroviarios tenían sobre la mesa del ministro anterior de Fomento una instancia pendiente de despacho donde pedían las mejoras que aun siguen pidiendo.

Pero esos soldados del mahón han obrado con cordura y entendimiento poniéndose al lado de los gobernantes y conseguir el éxito en aquella situación. Después de todo eso, debiéramos decir: después de aquella batalla que se ganó los soldados del mahón al hacer la retirada esperaban el pago a sus buenos servi-

cios cuando su general, el ministro de Fomento, repasar la hoja de los hechos que los hiciera acreedores a una recompensa.

A las pocas horas de haber fracasado la intentona de la revolución buscada por Franco y compañía, si quisieran dar una sorpresa con trágicas consecuencias al Gobierno, no cabe duda que lo conseguirían. Pero no. Han sido nobles y han hecho lo que hoy no harían si se repitiera el caso.

Porque entonces no se trata de compensarlos en estos instantes ya que tienen una excelente hoja de servicios prestados a la nación. Por ellos quizá lo de Diciembre fracasó.

A los viejos del carril les dice

ferroviarios porque con el sueldo del jefe de la familia no se podía hacer más.

A los viejos del carril les queda la esperanza de que sus pequeños en aquel colegio tendrán el calor de nuevas ideas sumadas a aquella educación instruyéndose para el mañana ser hombres modernos y atendidos y poder así disfrutar de sueldos más decentes para llevar la carga de la vida moderna y civilización agigantada.

El factor tiempo creo será el principal guarismo para solucionar este problema de Compañías.

Lorenzo de la PUENTE Orense, Marzo de 1931.

GARAGE AMERICANO
Automóviles y Camiones
DODGE
Teléfono 457
El Puente

que se retiren a sus hogares ante tal atropello pues además de percibir sueldos y salarios tan reducidos que no responden al desenvolvimiento de la vida actual tienen que dejar un tanto por ciento para retiros, enfermedades, pensiones y colegio de huérfanos, etc. ya que después de haber sido explotados sin ningún beneficio tuvieron que sacrificar su mequino sueldo y mermarlo para que les pudiese quedar una pensión reducida, un pedazo de pan a sus viudas y un colegio para sus hijos. Hijos que también tendrán que ser

NOTAS ECLESIASTICAS

Por disposición de la Santa Sede se debe dar desde ahora en adelante el tratamiento de «Excelencia Reverendísima» a todos los señores Arzobispos y Obispos, aunque sean titulares. Gustosamente transcribimos esta nota, para que a ella se acomoden cuantos hayan de dirigirse por escrito o de palabra a los Prelatos diocesanos.

En esta semana se reunirán los señores finodales diocesanos para confeccionar definitivamente, presididos por el excelentísimo señor Obispo, las segundas ternas del concurso a curatos pendientes en esta diócesis.

Deseamos que los numerosos amigos concursantes, que contamos entre el clero parroquial, sean favorecidos, como a ello son acreedores por su cultura y conocido celo sacerdotal.

TEMAS GALLEGOS

El tópico de Pardo de Cela

Son muy inclinados los falsos galleguistas, dando pruebas de la más lastimosa indocumentación, a echar mano de un viejo y desacreditado tópico, consistente en simbolizar en el desgraciado mariscal Pardo de Cela la personalidad de Galicia, rebelde en contra del centralismo o de una extraña dominación, cuya imposición se atribuye a los Reyes católicos.

Hace pocos días una de las voces del pseudo-galleguismo local —y por cierto que se trataba de una voz anónima—alzóse para renegar del «noxento centralismo», al que calificaba de «herdo funesto d'aquiles reises de Castela qu'un día na Frouseira e na persoa de Pardo de Cela, con lume e con engano, queimaron a personalidade da Terra».

Ni los Reyes Católicos merecen tan injusto juicio, ni Pardo de Cela es acreedor a tamaña exaltación, ni hay nadie que incurra en absurdos de tal calibre como no sea ignorando en absoluto los puntos correspondientes de la Historia de España y de Galicia.

Hay que tratar de poner remedio a la plaga de falsificadores «galeguistas», que así como han pretendido adulterar la regional bandera, y se empeñan en corrompernos el lenguaje, no recelan en entrar a saco por los campos de la historia, comiéndose los más inauditos desafueros.

Otro día quizá hablemos de los Reyes Católicos en relación con la unidad nacional y el centralismo, acerca de lo cual hay mucho que decir y no pocos errores que deshacer.

Por hoy nos concretaremos a dedicar unas líneas a Pardo de Cela, con el fin de establecer que carece de toda condición para que se le tome como un símbolo ejemplar.

Don José Villamil y Castro y don Antonio López Ferreiro —admirable pareja de historiadores regionales, harto conocedores del terreno que pisaban— esclarecieron suficientemente la vulgar figura del que algunos vienen tomando como «el héroe de las libertades gallegas».

Pero los galleguistas de pacotilla que por aquí nos gastamos prescindiendo de la labor de aquellos sabios, se dedican a presentar la leyenda como una verdad histórica.

Es más cómodo prestar asentimiento a cuentos de viejas que estudiar seriamente.

Nuestra grandeza pasada hay que fundamentarla en hechos más positivos.

Para el propósito vulgarizador que intentamos baste reproducir aquí una breve síntesis de nuestras lecturas e investigaciones acerca de Pardo de Cela, la cual pertenece a una monografía histórica que desde el año 1927 venimos publicando en el «Boletín de la Real Academia Gallega».

Dice así:

De Pardo de Cela se ha apoderado la leyenda, encarnando en él los últimos latidos de la independencia de Galicia en contra de los Reyes Católicos. No hay motivo para ello. Pardo de Cela fué un noble ambicioso y levanta-

tisco, como lo eran sus contemporáneos, sin mérito notable alguno sobre muchos de ellos, y nada más. Ni guerreó como partidario de la Beltraneja, sino al contrario, pues se puso en frente del conde de Camiña, único abierto defensor que aquella tuvo aquí; ni mucho menos se erigió en jefe de los hermandinos, como se dijo en la novela y en pretendidas historias tan anacrónicas y fantásticas como la novela, sino que fué combatido por ellos y los combatió a su vez; ni la muerte del mariscal trajo consigo la pérdida de la personalidad de Galicia y el comienzo de su servidumbre a los usos y costumbres de Castilla, sino que la significación de tal muerte debe limitarse a un simple hecho coincidente con la plena intervención, que se hacía de todo punto necesaria, de los Reyes Católicos en el gobierno de Cela y sus colegas. A los que somos celosos de nuestra personalidad regional más nos hubiera halagado que tal estado de anarquía lo hubieran remediado, o intentado remediar, los mismos gallegos, con tantas ventajas para Galicia, sin haber hecho precisa la mediación castellana, aceptable a título de mal menor; pero desgraciadamente no sucedió así, ni tampoco con Pardo de Cela, que laboraba solo en vista de sus particulares conveniencias, se iba en camino de ello. Su misma desgracia y las circunstancias que concurren en su prisión y muerte fueron sin duda gran parte para que la tradición idealizara su memoria. Por lo demás, el mismo Murguía, que en su juventud exaltara al supuesto «mártir gallego» se limita a afirmar que fué decapitado «con tan poca prudencia como exceso de justicia»...

Tal es lo que serenamente sacamos de la historia. Quédese la leyenda para las obras de imaginación, y felicitémonos, incluso, de que, por lo que a Pardo de Cela respecta, haya sido la tal leyenda admirablemente recogida y revestida con el maravilloso ropaje de magníficos versos por Cabanillas y Villar Ponte. Pero no hay por que confundir «O Mariscal» de éstos con el de Pardo de Cela de Villamil y Castro y López Ferreiro.

En todo caso, la falsa leyenda puede pasar como el símbolo del «galeguismo» indígena, también falso, tapadera para cubrir ambiciones literarias, exclusivismos cerriles y golpes de bombo muto, que, en fin de cuentas, es lo único que hallamos tras de ese supuesto «galeguismo».

Antonio Couceiro FREIJOMIL

Niquelado Cromado y Plateado
GARAGE NEIRA
García Barbón, 52 al 58
VIGO

Notas deportivas

EL PARTIDO DE HOY

Esta tarde, a las cuatro en punto, dará comienzo el partido amistoso entre el Ciosvin, de Vigo, y nuestro titular, formando ambos completos.

Acompañando al Ciosvin vienen muchos aficionados, ansiosos de presenciar cómo su equipo refrenda entre nuestro público el título de campeón amateur de Galicia, que tras brillante campaña acaba de alcanzar.

Las localidades se expenderán, como de costumbre, y por la mañana, de once a una, en el Café Unión, y después en las taquillas del camoo.

GOAL

LA MEJICANA

EMILIO VAZQUEZ

L. Espada - Orense

COMIDAS A LA CARTA

COCINA EXCELENTE

HABITACIONES

La Cubana

GREGORIO ALVAREZ

DE CARBALLINO

Luis Espada, 1 - Orense

Para comer bien

y económico vi-

site esta casa

Habitaciones amplias

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Mondoñedo, Puentevedme, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedeira

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

- A la vista. 2 1/2 % anual
- A los tres meses. 3 % >
- A los seis meses. 3 1/2 % >
- A los doce meses. 4 % >

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

ALMACENES CELESTINO

Plazuela del Recreo, núm. 2 - ORENSE

Sucursal en MONFORTE

EL MÁS EXTENSO SURTIDO - LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN

CALZADO

USTED LAS HALLARÁ SIEMPRE EN ESTA CASA

"CELSTY" el calzado elegante y de calidad

Loza - Cristal - Perfumería - Muebles - Objetos para regalo y artículos para viaje

SI V. DESEA
Maquinaria Agrícola
Tenga presente los excelentes resultados de la que lleva la marca
MUGICA ARELLANO Y COMP.ª
Ingenieros - Pamplona
Sucursal en ORENSE: Rivalda Buenos Aires, s/nm 16

MEJORAS EN ORENSE
Grupo escolar
Curros Enríquez

Ya están tocando a su fin las obras de este nuevo establecimiento docente, que viene a completar el interesante plan de urbanización y dotación de servicios iniciado por el ayuntamiento de la Dictadura.

El edificio, de moderno estilo consta de dos plantas, rodeado de jardín y ocupa una superficie aproximada a 2.376 metros cuadrados.

En la planta baja, destinada exclusivamente a niños, hay amplios salones de estudio con grandes ventanales por donde la luz y el aire entran a raudales.

Cuartos ropero, saloncito para profesores, cómodos y modernos urinarios y retretes y una curiosa fuente americana, esmaltada para que los niños beban agua en las mejores condiciones, completan el servicio de este departamento.

La planta principal, destinada exclusivamente a niñas, tiene idénticos departamentos y comodidades que la planta baja, además de una espléndida galería.

La obra, en general de un acabado perfecto hasta sus más insignificantes detalles y de una solidez digna de la mayor admiración, es ejecutada por la importante y prestigiosa firma madrileña de construcciones señores Arenillas Alvarez, S. A., de cuyo relevante crédito industrial nos hablan con singular elogio, entre otras las obras del correccional de Monforte, ya terminadas, los espléndidos palacios de Hacienda de la Coruña y Valladolid, en ejecución, dos grupos escolares en la provincia de Cuenca y la importante cifra de 26 grupos escolares extendidos por toda la provincia de Palencia.

La dirección del grupo está a cargo del culto arquitecto escolar señor Alonso Vargas, y como encargado de la obra, don Ulpiano López Antón, tan activo como inteligente.

La cantería y carpintería fué ejecutada por el acreditado maestro don Vicente Rodríguez; la pintura por la casa José Martino, de la casa constructora y el pavimento de sólido y artístico mosaico y baldosa «Rivas» de Vigo, tan conocido en toda Galicia, y como guarda-conserje figura un honrado convecino nuestro, don Manrique Nóvoa, persona en extremo atenta y complaciente.

En el próximo mes de Abril se celebrará seguramente la inauguración oficial y entonces nos ocuparemos nuevamente de este importante acto que dice del progreso urbano y cultural de nuestra ciudad.

En el próximo mes de Abril se celebrará seguramente la inauguración oficial y entonces nos ocuparemos nuevamente de este importante acto que dice del progreso urbano y cultural de nuestra ciudad.

En el próximo mes de Abril se celebrará seguramente la inauguración oficial y entonces nos ocuparemos nuevamente de este importante acto que dice del progreso urbano y cultural de nuestra ciudad.

En el próximo mes de Abril se celebrará seguramente la inauguración oficial y entonces nos ocuparemos nuevamente de este importante acto que dice del progreso urbano y cultural de nuestra ciudad.

Cartelle

ASI SE HACE JUSTICIA Y HONOR AL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Don Florencio Estévez Villar había sido separado arbitrariamente del cargo de alguacil-Portero, del Ayuntamiento de Cartelle por la actual Corporación municipal, y el Tribunal Contencioso de Orense, inspirado en el más alto concepto de justicia, fallo la cuestión, declarando la nulidad del acuerdo del Pleno y ordenando la reposición de dicho funcionario, al cual le serán abonados por los concejales los haberes que dejó de percibir desde los comienzos del pasado año, por efecto de la resolución impugnada. Los concejales quedaron además obligados a la responsabilidad civil subsiguiente.

Esta es la forma de rodear a la autoridad del prestigio que se impone moralmente por amor y por respeto.

El pueblo sano sabrá corresponder dignamente a estas saludables novedades.

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España

Lea V. GALICIA

Puente Mayor (Canedo) Sociedad de Caza y Pesca

A MEDIA LUZ

El día 11 se proyectó en, la pantalla del Losada, el film mudo «A media luz» y esto no servía de base para que los vecinos de este barrio y demás transeuntes, cruzasen el puente viejo sin una miserable bombilla, desde el último temporal que averió la línea en aquel punto, y expuestos a que los vehículos «con ruedas de goma» los atropellase. Desde ayer tenemos luz. Ya era hora.

Sociedad de Caza y Pesca

Por los guardias de la Sociedad, Antonio Domínguez e Higinio Bóveda, ha sido denunciado el vecino de los Viroos (Mende), José Iglesias Salgado, al que sorprendieron en el río Loña, tendiendo varias cuerdas con cebo de cría de peces, para la pesca de la trucha, falta comprendida y penada en los artículos 36 y 60 de la Ley de Pesca.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

—Para dar facilidades a todos los aficionados de la provincia a la caza y pesca, esta sociedad se encarga del despacho de licencias mediante una comisión de un 20 por 100 sobre el valor de la licencia, y 0,30 pesetas para gastos de correo.

TRIVES

UN FESTIVAL ESCOLAR

El próximo día 19 se celebrará una interesante velada en el salón del Ayuntamiento de esta villa, a cargo de las alumnas de la escuela nacional de niñas, con objeto de hacer ambiente favorable a la buena marcha de la Mutualidad escolar establecida en dicha escuela, que tan acertadamente dirige la culta y celosa profesora señorita María Otero.

El programa de la velada, es sumamente variado e interesante y numerosas alumnas mutualistas vienen ensayando estos días con gran entusiasmo, hábilmente dirigidas por su profesora, secundada admirablemente por las distinguidas y bellísimas señoritas Maruja Pérez y Marina Pérez.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Desde luego descontamos un éxito rotundo y confiamos que el público prestará al acto todo el calor que se merece el altruista fin que se persigue.

Aznar desmiente la dimisión de Berenguer y que la Dirección de Marruecos pase al Ministerio de Estado.- Ventosa publica una nota contestando a unas manifestaciones de Ortega y Gasset

Impresión de la bolsa

Los fondos del Estado ganan en la cotización. Como sábado, hubo hoy poco negocio. Los Valores Hipotecarios se sostienen en la cotización. Los Explosivos experimentaron una fuerte reacción, subiendo 18 enteros. Últimos cambios: Libras, 45,25. Francos, 36,45. Dólares, 9,31.

La temperatura

Continúa el régimen de lluvias con temperaturas benignas.

El regreso del Príncipe de Gales

Se asegura que el Príncipe de Gales y su hermano desembarcarán en Lisboa, trasladándose desde allí a Madrid en avión. Probablemente llegará a Madrid el 28 de abril.

Candidatos del bloque radical socialista

El bloque radical socialista presentará candidatos por el distrito de Palacio, a Merañón, Saborit y un firmante del manifiesto revolucionario.

Aznar desmiente la dimisión de Berenguer

Aznar desmintió la dimisión de Berenguer, diciendo que cuando un Gobierno lleva funcionando 15 días ya parece obligado que se promueva la crisis.

También negó que la Dirección de Marruecos pase al Ministerio de Estado.

Terminó diciendo que es seguro que en mayo vaya el Rey a Lisboa.

El estado de la infanta Cristina

La Reina y los infantes estuvieron hoy en el Sanatorio, visitando a la infanta Cristina.

Hoy se le levantó el apósito y los puntos de sutura, viéndose que la herida entró en completa cicatrización.

Se levantó la infanta para comer con sus familiares. Su estado es francamente satisfactorio.

La causa contra el comité revolucionario

Quando se celebrará

La fecha fija de la vista de la causa por los sucesos de diciembre en Madrid, será la del 21 del actual.

Ayer comenzó el plazo de las pruebas, que durará cinco días. Si los defensores se dan prisa en sus diligencias, la vista podrá verse en esa fecha.

El Consejo se celebrará en el Palacio de Justicia, descartándose la posibilidad de que se celebre en un cuartel por tener que constituirse en Tribunal los consejeros del Supremo de Guerra.

Visitando al Presidente

El presidente del Consejo recibió a Castro Girona y al ponente de la causa por los sucesos de diciembre señor García Parreño. Igualmente le visitó el conde de San Luis, para darle las gracias por la concesión de la Cruz de Isabel la Católica.

El ministro de la Gobernación

Hace varias manifestaciones

El marqués de Hoyos envió una circular a los gobernadores suspendiendo determinadas funciones de los Ayuntamientos de carácter económico.

Dijo que en el decreto firmado ayer por el Rey se resuelven las fechas de las elecciones.

Respecto a la dimisión de Berenguer y del duque de Maura, dijo que eran sólo fantasías, añadiendo que los periodistas que viven en el ambiente político deben ser los primeros convencidos de la falta de fundamento de tales noticias.

Una nota de Ventosa

Contestando a unas aseveraciones de Ortega y Gasset

Ventosa ha facilitado hoy una nota rechazando las aseveraciones de Ortega y Gasset, asegurando que Ventosa es vicepresidente de las chades, y que éstas tienen un expediente por tributación en el Ministerio de Hacienda.

Afirma Ventosa que los Chades está alejado del Gobierno, porque todos sus negocios los tiene fuera de España.

A pesar de eso, cuando fué nombrado ministro por un exceso de delicadeza, dimitió el cargo de consejero y vicepresidente de la empresa.

Cree que Ortega está mal informado y lamenta que no se cerciore antes de escribir.

Una R. O. de Instrucción

Gascón y Marin y Benlliure conferenciaron sobre la testamentaria de Sorolla.

El ministro de Instrucción manifestó que firmó una R. O. concediendo a los Claustros facultades para conceder exámenes extraordinarios en los Institutos.

Berenguer en Granada

GRANADA.—Berenguer recibió a los jefes y oficiales de la guarnición, ante los cuales desmintió su dimisión.

Dijo que la visita que mañana le hará el capitán general, no tiene más objeto que saludarle e inspeccionar los cuarteles, no estando relacionada con la combinación de altos cargos que se rumoreaba.

El Rey camino de Londres

Su paso por San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el sud expreso pasó el Rey acompañado del duque de Miranda.

Le saludaron las autoridades, descendiendo Su Majestad del tren.

Revistó una compañía del Regimiento de Sicilia, que le rindió honores.

Por Burdeos

BURDEOS.—En el tren pasó por esta ciudad el Rey, siendo saludado por el Prefecto de La Gironda.

Se enteró de los daños ocasionados por el temporal e hizo preguntas, interesándose por la colonia española.

Al arrancar el convoy se le tributó una entusiasta manifestación de viva simpatía.

Extranjero

LONDRES.—Las estadísticas del Board of Trade acusan una nueva disminución en las importaciones y en las exportaciones inglesas durante el pasado mes de febrero.

LONDRES.—El ministro de Negocios, Henderson, irá a París el próximo día 24, con objeto de asistir a la reunión del Comité de encuesta, relativo a la unión paneuropea.

Estarán presentes, además, representantes de Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Polonia, Portugal y Suiza.

BERLIN.—El Reichstag aprobó el programa de construcción de cuatro acorazados, de los cuales tres han de estar terminados antes de 1936.

VARSOVIA.—La Dieta aprobó los últimos acuerdos comerciales de Polonia con Alemania y Rumania.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS		COTIZACIONES	
Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta		Precedentes	DÍA 14
Interior 4 por 100		67 25	67 30
Amortizable 4 por 100-1908		00 00	75 00
Amortizable 5 por 100-1917		85 50	85 00
Amortizable 5 por 100-1920		90 75	90 00
Amortizable 5 por 100-1927		83 40	83 50
Libre de impuestos sobre la renta			
Exterior 4 por 100		00 00	81 75
Amortizable 5 por 100-1926		100 25	100 35
Amortizable 5 por 100-1927		100 25	100 00
Amortizable 5 por 100-1929		100 00	99 75
Amortizable 4 50 por 100-1928		90 30	90 25
Amortizable 4 por 100-1928		84 00	83 75
Amortizable 3 por 100		68 25	68 40
Ferrovial 4 50 por 100		87 15	87 15
Ferrovial 5 por 100		97 25	98 00
VALORES DE SOCIEDADES			
Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta			
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			
Cédulas del 4 por 100		93 00	93 00
Cédulas del 5 por 100		98 50	98 50
Cédulas del 6 por 100		110 00	110 00
BANCO DE CRÉDITO LOCAL			
Cédulas del 6 por 100		95 75	96 25
Cédulas del 5,50 por 100		37 50	00 00
Cédulas Interprovinciales 5 por 100		00 00	00 00
Valores de renta variable			
ACCIONES			
Banco de España		579 00	579 00
Banco Hipotecario de España		000 00	000 00
Banco Español del Río de la Plata		170 00	171 00
Banco Español de Crédito		357 00	352 00
Compañía Arrendataria de Tabacos		230 00	000 00
Compañía Arrendataria de Petróleos		000 00	124 00
Ferrocarril Norte. Ac.		476 00	474 00
Ferrocarril Alicante. Ac.		410 50	405 00
Unión Española de Explosivos		919 00	897 00
Moneda Extranjera			
CAMBIOS ENTRE BANQUEROS			
Francos		36 45	36 45
Francos Suizos		178 30	176 70
Francos Belgas		25 82	25 59
Libras		45 25	45 25
Dólares		9 31	9 31
Reichsmark		2 20	2 10
Liras		48 55	48 10
Escudos Portugueses		0 42	0 40
Pesos Argentinos		3 00	3 05

NOTA.—Estamos a disposición de nuestros suscriptores y lectores para informarles gratuitamente, de cuantas noticias deseen conocer sobre todo clase de Valores, aun cuando no figuren en la precedente lista, tanto en las que respecta a la marcha de los mismos, como en la indicación de aquellos más recomendables para la colocación de capitales. Las consultas habrán de hacerse a la Administración de este periódico, y los señores que no residan en esta localidad habrán de acompañar sello para la contestación.

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.222

Grandes Almacenes de Ferretería

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113
 HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA
 HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS -
 BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZU-
 FRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Patatas alemanas para sembrar

Varietad EDELTRANT, de enorme producción, excelente calidad y completamente resistentes a la peste. Precio 45 pesetas cien kilos incluso saco.
 Pedidos a don ALFONSO ESPINOSA, de Monforte de Lemus y don ANDRES PERILLE de Orense.

En el Consejo de ayer se acordó presentar a las Cortes un proyecto-ley concediendo auxilios para liquidar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.-Continúa la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Jaca

Consejo de ministros

Al entrar

A las cinco y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El marqués de Hoyos desmintió la supuesta combinación de gobernadores.

Ventosa dijo a los periodistas que llevaba un proyecto de auxilio para liquidar las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El ministro de Justicia manifestó que trataría del decreto de alquileres.

Romanones se limitó a desmentir los rumores de crisis.

Al salir

A las nueve de la noche abandonó la sala del Consejo el conde de Romanones.

Manifestó a los periodistas que salía antes de la terminación por tener que asistir a una comida en la embajada del Japón.

Un periodista le preguntó: —¿Continúa el Gobierno en la luna de miel?

—Ya lo creo—respondió el conde—y durará todavía tres o cuatro semanas.

Media hora después terminó la reunión ministerial.

El señor Ventosa dijo que había quedado resuelto en principio el asunto de las liquidaciones de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Alhucemas se limitó a participar que se habían despachado muchos expedientes, pero como había otros asuntos importantes que resolver, el martes se celebraría Consejo extraordinario.

Bugallal adelantó que la censura y las garantías se restablecerían el mismo día que comience el período electoral.

Cierva confirmó que el martes se celebrará Consejo.

El ministro de Instrucción manifestó que se había acordado la redacción de un decreto para presentar a las Cortes un proyecto de auxilio económico para resolver el problema de liquidación de las exposiciones.

Hoyos desmintió fuera cierta la sustitución del jefe superior de la policía de Madrid.

El jefe del Gobierno enteró a los informadores de todos los asuntos tratados.

Nota oficial

El Consejo acordó la publicación de un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley de auxilio para liquidar las exposiciones celebradas en Sevilla y Barcelona.

Aprobó la concesión de un suplemento de crédito para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Se acordó unificar la tasa del correo entre Marruecos y Tánger.

Se aprobó el proyecto de obras a realizar en el edificio donado por el Ayuntamiento de La Coruña, para Escuela de maestras.

FOMENTO.—Se aprobó el expediente del presupuesto del Patronato Nacional de firmas especiales.

La inclusión de varias carreteras en el plan general.

TRABAJO.—Dando representación a la Asociación de Ganaderos del Reino en la Junta de Colonización interior.

JUSTICIA.—Se despacharon varios expedientes de libertad condicional.

ESTADO.—Asistencia de España al Consejo triguero que se celebrará en Roma, y nombrando delegados al exministro señor Viguri y al ingeniero agrónomo señor Cánovas.

Autorizando igualmente la concurrencia al Congreso de Educación física de Viena.

El ministro de Justicia expuso al Consejo que en vista de las numerosas protestas que había recibido, contra el último decreto de alquileres, se hacía necesaria introducción una modificación que garantizase los derechos de los inquilinos, conviniendo en que redacte el oportuno decreto.

Violento manifiesto de los socialistas

El Comité nacional del Partido Socialista ha lanzado un manifiesto de tonos violentísimos.

Dice que en Jaca se piden cinco penas de muerte para los revolucionarios, pero que no serán ejecutados, porque ni el régimen ni el Gobierno están capacitados para hacer que se cumpla la sentencia.

Añade que el momento actual adquiere caracteres de extrema gravedad si se llega a verter sangre.

Invita a sus correligionarios a que celebren mítines y manifiestos solicitando una inmediata amnistía general.

Termina el manifiesto exhortando a sus correligionarios a que trabajen con el grito de «Abajo la Pena de Muerte».

El Consejo de guerra de Jaca continúa la vista de la causa

La sesión de la mañana

JACA.—A las diez quedó constituido el Tribunal, presidiendo el general Gómez Morato.

Continuó la lectura de declaraciones.

Se leen varias declaraciones que coinciden en afirmar como una pareja de carabineros fue muerta por los revolucionarios.

Dicha pareja fue invitada por un grupo de paisanos a entregar las armas y como se negaron, un paisano mató a un carabnero.

Su compañero entonces, se echó la carabina a la cara, pero el sargento Burgos le atacó por la espalda, matándolo.

Se lee la declaración del sargento Burgos en que niega esta versión.

En el sumario se hacen constar las averiguaciones del juez militar, en las que consta que aun cuando el sargento Burgos estuvo varias veces en casa de su novia, estas visitas tuvieron lugar después de realizar el hecho que queda relatado.

Declaración de un músico

La declaración del músico de primera, García Ibor, dice que el capitán García Hernández le ofreció una pistola para que se sumase, pero él se negó a aceptarla, alegando que no sabía manejarla.

El sargento Burgos

Dice en su declaración el sargento Burgos, que el capitán Galló le ordenó que formara la com-

pañía, mandándole después con siete soldados para apoderarse de la Central de Telégrafos y establecer los servicios de vigilancia en favor de los rebeldes. A continuación se suspende la sesión durante cinco minutos para dar descanso al relator.

El informe del juez militar

Una vez reanudada, se da lectura al informe del juez militar que habla de las ideas extremistas de Galán, ideas de las que no participaban ni sus compañeros ni el comité directivo de Madrid. Galán celebraba reuniones con los oficiales y paisanos. El movimiento obedecía a los preparativos de Alcalá Zamora y Franco para establecer una República de carácter conservador. Relata como García Hernández con Sediles, se dirigieron al cuartel donde está alojado el batallón de las Palmas, con un grupo de paisanos, para obligarlo a sublevarse.

Dice que el día del movimiento el capitán Salinas tomó el mando de una batería de Artillería con el teniente Mendoza.

Los capitanes Gallo y García Hernández salieron a la calle con un grupo de militares y paisanos.

Un paisano llamado Lucas recorrió las calles de la ciudad dando gritos subversivos.

Llevaba una bandera roja y era el que leía el bando revolucionario.

En las cercanías de Ayerbe tuvo lugar el encuentro de los rebeldes con las tropas del general Las Heras, con el cual sostuvieron una violenta discusión los oficiales, sonando entonces una descarga cerrada, efecto de la cual resultó muerto un capitán de la Guardia civil, herido grave un teniente y gravísimo Las Heras, a consecuencia de la cual falleció a los pocos días.

Después los rebeldes continuaron avanzando, hasta encontrarse con las tropas leales.

Se destacaron del grupo Salinas y García Hernández, para parlamentar con las tropas que venían de Huesca, pero fueron hechos prisioneros.

Entonces los rebeldes emprendieron la huida a la desbandada, logrando algunos atravesar la frontera y regresando los más a Jaca, donde fueron hechos prisioneros.

Dictamen del auditor

En su dictamen, el auditor dice que los sucesos son de tal naturaleza que merecen un rápido y ejemplar castigo.

Declaraciones de soldados

Se da lectura a varias declaraciones de soldados en que dicen que obedecieron las órdenes de sus superiores.

El capitán Salinas

La declaración del capitán Salinas es muy breve y en ella dice que desconocía los propósitos de Galán, al que le unía una gran amistad, llegando a Jaca llamado por él.

El capitán García Hernández

En la declaración de García Hernández éste dice que si Huesca se unía a la revolución era la manera de que ésta se extendiera a España.

La declaración de Galán

Se leyó la declaración del capitán Galán, ante el Consejo que le juzgó. Dice que él fué el director del movimiento, y que si lo provocó fué por no poder consentir que las cosas siguiesen así en España.

Al pueblo había que devolverle las libertades públicas, que estaban suspendidas desde hace siete años.

Si publicó varios bandos y detuvo a los jefes, fué para evitar desmanes.

Mandó las columnas rebeldes y él no sabe quién le dió las órdenes a los sargentos, ignorando la muerte del sargento de la Guardia civil y de los soldados carabineros.

Tenia la promesa formal de Huesca de unirse, y por eso marcharon hacia allí.

Al ver que las tropas de aquella guarnición se ponían en frente de ellos, sintió gran pena y vió perdido el movimiento.

Fué entonces cuando se entregó a las autoridades.

El oficio del general Dolla

Se lee el oficio del general Dolla, que constituye un elogio para las tropas leales.

A la una y media se suspendió la sesión.

La sesión de la tarde

A las cuatro se reanudó la vista de la causa, dándose lectura a los documentos encontrados a Galán.

Son varios decretos entre los que figuran la disolución del Ejército desde capitán para arriba.

Los jefes viejos pasarían a la reserva y los nuevos continuarían en sus cargos.

Se concedía amnistía general a los presos políticos.

Determinados periódicos dedicarían columnas enteras a hablar de la revolución.

Las alteraciones del orden público serían reprimidas con energía.

Los periódicos que condenasen la República serían suspendidos.

Se constituirían tribunales permanentes para calificar las extralimitaciones de los periodistas.

Supresión de la Guardia civil, incorporando al personal al Ejército.

En cada pueblo se constituiría una Junta revolucionaria.

Se destituirían todas las autoridades monárquicas.

Se constituiría la Guardia Nacional.

El ejército se distinguiría por una escarapela revolucionaria.

Cada cien hombres rebeldes serían mandados por un soboficial.

Las categorías serían de capitán a soldado.

Se establecerían Comités en todos los talleres y fábricas.

En Marruecos las cosas continuarían como están hasta que el Gobierno resolviese, pero de capitán para arriba no percibirían más que 3.000 pesetas anuales.

Los soldados voluntarios tendrían comida y una peseta.

Los cabos, comida y dos pesetas.

En el aspecto religioso se establecía la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de culto.

Los bienes de la Iglesia pasarían a la Nación.

Los sacerdotes serían subvencionados con la caridad de los creyentes.

Si la Iglesia se metía en política sería aplastada.

Las cárceles se convertirían en

BALDOSAS Y MOSAICOS «RIVAS»

ULTIMA HORA
En el Consejo de Jaca, el fiscal pide penas severísimas para los jefes del movimiento.--La "Gaceta" del lunes publicará el decreto convocando a elecciones municipales

El Consejo de guerra de Jaca

JACA.—A las seis y media se reanuda la sesión del consejo de guerra.

El fiscal comandante Requejo lee su informe en el que hace una síntesis de los sucesos del día de autos.

Resalta la intervención del capitán Galán, jefe del movimiento y de la del capitán Salinas que arrastró a la Artillería, del capitán Gallo que fué el autor del saqueo de los almacenes militares y de los capitanes Sediles, Mendoza y Marín.

Se refiere también a la acción desarrollada por el sargento Burgos, que capitaneando el grupo de paisanos y militares, colocó los bandos firmados por Galán e izó la bandera revolucionaria.

Alifica estos hechos de rebelión militar e incursos a los cabezallas del movimiento en la penalidad que determina el artículo 237 del Código de Justicia Militar.

Los defensores, teniente Colas, comandante Bendomet y capitanes Pérez y Martínez, estos últimos defensores de los sargentos exculpan a estos de toda responsabilidad por que ignoraban las causas del movimiento y se limitaron a obedecer a sus superiores, pidiendo su absolución.

A las ocho se suspendió el Consejo, el cual se reunirá mañana a las diez.

El tribunal ha recibido numerosos telegramas, pidiendo clemencia para los encartados.

Ampliación al Consejo

En el Consejo se autorizó al ministro de Hacienda para que determine la cifra que será necesaria destinar para enjugar el déficit de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se acordó que el Consejo de guerra para juzgar a los firmantes del manifiesto revolucionario se celebre en la Sala del Tribunal Supremo del Palacio de Justicia, de acuerdo con la petición de los defensores.

Se acordó igualmente que el decreto convocando a elecciones municipales se publique el lunes, dejando a las futuras Cortes determine el periodo de mandato de los concejales que se elijan.

La votación se hará con arreglo a la Ley electoral y por tanto subsistirá el artículo 29.

Para identificación de los votantes se exigirá la cédula o el contrato de inquilinato.

El día 29 será la proclamación de candidatos, el 1 de abril se constituirán los Colegios, las elecciones serán el 12 y el escrutinio el 16.

El periodo electoral comenzará el 22 y ese mismo día quedarán restablecidas las garantías y se levantará la censura de Prensa.

El Consejo determinó en principio que las elecciones provinciales tengan lugar a mediados de mayo, y las generales en el mes de junio.

Después los consejeros cambiaron impresiones sobre el manifiesto lanzado por el Comité del partido socialista.

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 140

CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES

“ESPAÑA”
Cuerda superflex (Balón)
LAS MEJORES Y DE MAS BAJO PRECIO
Andrés Perille
ORENSE
Depositario de Comercial Pirelle

colonias penitenciarias, pudiendo los presos vivir con sus familias.

Serían sometidos a una práctica anticoncepcionista.

El estado intervendría en todas las cuentas corrientes y no se entregaría a los capitalistas más que 500 pesetas al mes a cada uno.

A las cinco y media se suspendió la sesión.

SI USTED VA A VIGO, VISITE EL «BAR MENDEZ NUNEZ»
GARCIA OLLOQUI, FRENTE A LA ALAMEDA

A los señores Párrocos EN LA PAPELERIA «GALICIA» SE VENDEN

PARTIDAS
DE MATRIMONIO Y DEFUNCION

Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lonia
OPERACIONES
Calle del Progreso, núm. 76 - 2.
ORENSE

†
IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Constantino Bouzo Nóvoa
MÉDICO CIRUJANO
Que falleció el 17 de Marzo de 1922
D. E. P.
Su esposa, hijos y demás familiares
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el 17 del actual en todas las iglesias y capillas de esta ciudad, las que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS
VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende en las inmediaciones de esta capital, una finca dedicada a viñedo, en plena producción con agua de riego y potable, para el consumo. En la misma finca, una casa de alto y bajo con bodega, vasijas y aperos de labranza; prado seco cuadrado y pajar. Precios reducidos.
El mismo dueño vende también en la Lonia una casa, sólida, con bodega, patio y cuadra. Montes, terrenos dedicados a viñedo con un pozo para riego y agua para el consumo de casa.
Para más detalles e informes Conserje de Obras Públicas.

LOGRAR....
MUEBLES sólidos y elegantes al par que económicos, sólo lo conseguirá usted haciendo sus compras en el
Bazar Outeiriño
En su fabricación se emplean maderas escojidas de castaño y haya.
ARMARIOS — LAVABOS DE PILA — CHINEROS — TRINCHEROS — MESAS DE COMEDOR — CAMAS — MESITAS DE NOCHE — SILLAS — TOCADORES — PARAGUEROS — COMEDORES Y DORMITORIOS COMPLETOS, etc., etc.
Las mayores existencias en todos los artículos de BAZAR. LAMPARAS y CUADROS para COMEDOR y DORMITORIO COLCHONES de todas clases. LANA de CORCHO
Vajillas y juegos de café de todas clases.
CALZADO — LOZA — CRISTAL ¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
BAZAR OUTEIRINO

PI SO
abuhardillado, económico, para poca familia y en lo más céntrico de la ciudad, se alquila.
Informes en la Administración de este diario.
ARRIENDO de unos grandes locales propios para almacenes y oficinas.
Informes, en esta Administración.
VENTA
de una finca, dedicada a viñedo labrado y terreno para toda clase de hortalizas, con cuatro pozos con abundantes aguas para el riego, monte tojal, y prado seco, casa-vivienda, bodega vasijas, carro y cuadras para ganados; sita en los ponxos del Polvorín, tiene dos entradas de carro, por dos caminos; además tiene frutales y corral para guardar el ganado.
Informarán, Dos de Mayo, taller de carpintería de don José Serantes.

Olimpia Valencia
DOCTORA EN MEDICINA
De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.
Especialista en enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle del Príncipe, 17. 1.º
VIGO

FRANCISCO RIONEGRO
Médico
Orense Progreso

Fábrica de Chocolates "Chaparro"
Sucesores de MANUEL RODRIGUEZ
Casa fundada en el año 1850
Depósitos de venta: Plaza del Hierro, 11 y Parque de San Lázaro - ORENSE

Líneas de Navegación

Compañía del Pacífico

Próximas salidas de VIGO para la Habana, Colón, Panamá, Callao, Valparaíso, Talcahuano y otros puertos de Chile y Perú.

Coruña	REINA DEL PACIFICO	13 de Abril
VIGO	REINA DEL PACIFICO	13 de Abril
(NUEVO) PRIMER VIAJE		
Coruña	ORDUNA	4 de Mayo
Vigo	ORDUNA	4 de Mayo

Precios a la Habana (incluidos los impuestos): En 1.ª clase, pesetas 1.612; en 2.ª clase, 1.106; en 3.ª clase, 555,25 y 545,25.

Salida especial de VIGO del vapor correo OROYA lunes 28 de Septiembre

Para Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Magallanes, Coronel Talcahuano, Valparaíso y otros puntos de Chile y Perú:

Precios en tercera clase a Brasil y Río de la Plata (incluidos impuestos):

En camarote cerrado, pesetas
En litera corriente

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

Agentes generales:

VIGO

CORUNA



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

21 Marzo	SIERRA MORENA	Ptas. 638'70
28 Marzo	MADRID	Ptas. 638'70
18 Abril	WERRA	Ptas. 638'70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Ptas. 638'70
9 Mayo	WESER	Ptas. 638'70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Ptas. 593'70
20 Junio	MADRID	Ptas. 593'70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Ptas. 593'70
11 Julio	WERRA	Ptas. 593'70
26 Julio	SIERRA MORENA	Ptas. 593'70

NOTA. — Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria.

Para más detalles informa el agente general para España,

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2
VILLAGARCIA: Marina, 14

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana. De Vigo, a las 3 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZAUZ Farmacias y Droguerías

Horario de Trenes

EXPRESO descendente. — Salida de Monforte, a las 9. Llegada a ORENSE, a las 10; a Vigo, a las 13,05; a Santiago, a las 15,40.

EXPRESO ascendente. — Salida de Vigo, a las 14,45. Llegada a ORENSE, a las 17,48; a Monforte, a las 17,48; a Madrid, a las 9,40.

CORREO descendente. — Salida de Monforte, a las 13,26. Llegada a ORENSE, a las 14,43; a Vigo, a las 18,25; a Santiago, a las 21,05.

CORREO ascendente. — Salida de Monforte, a las 7,40. Llegada a ORENSE, a las 11,16; a Monforte, a las 12,47; a Madrid, a las 7,45.

MIXTO descendente. — Salida de Monforte, a las 3,30.

Llegada a ORENSE, a las 5,18; a Vigo, a las 10,45; a Santiago, a las 15.

MIXTO ascendente. — Salida de Vigo, a las 17,50.

Llegada a ORENSE, a las 23,28; a Monforte, a las 1,50.

MERCANCIAS núm. 41. — Salida de Monforte, a las 7,05.

Llegada a ORENSE, a las 9,28. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 42. — Salida de ORENSE, a las 18,10.

Llegada a Monforte, a las 20,50. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 43. — Salida de Monforte, a las 19,55.

Llegada a ORENSE, a las 22.

Salida de automóviles a la estación

Expreso para Vigo, a las 9,45.

Expreso para Madrid, a las 17,50.

Correo para Madrid, a las 11.

Correo para Vigo, a las 14,30.

Salida de Parada, a las 6,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana

Empresa Perille

ORENSE — VERIN

LUIS ESPADA, 21

HORAS DE SALIDA

7—11,55 y 15

Empresa Castromil

ORENSE — SANTIAGO

Administración, Progreso,

«LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA

6 mañana y 3 tarde

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO

Administración, Progreso,

«LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA

6 mañana y 3 y cuarto tarde

Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO

HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

		Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA
24 de Marzo	HIGHLAND BRIGADE	9 de Abril
21 de Abril	HIGHLAND MONARCH	7 de Mayo
5 de Mayo	HIGHLAND CHIEFTAIN	21 de Mayo
19 de Mayo	HIGHLAND PRINCESS	4 de Junio

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 553,76.

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIG.

Para organizar técnicamente sus CAMPANAS DE PUBLICIDAD

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A.

Alcalá, 38

LADRID

Empresa Auto Industrial CARBALLINO

Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14)

HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 13.

Orense a Carballino, a las 15,15.

Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

Agencia Escalera

Expediciones - Tránsitos - Aduanas

Urzáiz - VIGO

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extrarápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Marzo	ESPAGNE
23 de Abril	MEXIQUE
23 de Mayo	ESPAGNE
16 de Junio	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarote de lujo, primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precios en tercera: En el vapor CUBA, pesetas 555,25, 598,50; en los otros vapores, 545,25, 588,50 pesetas.

Estos vapores llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles, para el servicio de los pasajeros de tercera.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro civil o de bautismo.

Para más informes dirigirse a su consignatario

EDUARDO FARIÑA-La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3, Coruña. — Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA, La Coruña.

Viajes Marsans BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a VIAJES MARSANS, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE: Progreso, 46 - Telf., 49

PHILIPS

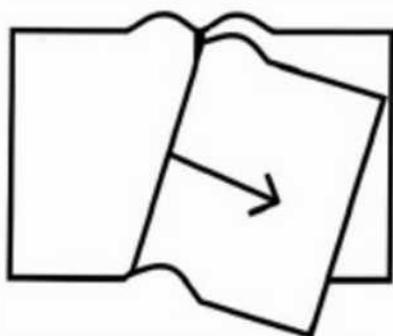
Es la marca mundial en aparatos de radio. En las interminables noches de invierno un receptor PHILIPS es el ideal. Desde sus habitaciones está usted en relación con el mundo entero. El 98 por 100 de aparatos de radio en uso son marca PHILIPS y esto constituye por sí solo la mejor garantía. Pida una demostración sin compromiso alguno.

Con objeto de que aun las personas de modestos recursos puedan adquirir un aparato PHILIPS, se venden a doce y veinticuatro meses de crédito

Venta exclusiva:

Bazar PUGA

Orense



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990